

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

35923 *CONTECENTRO TÉCNICA Y AUXILIAR DE LA CONSTRUCCIÓN, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 95/11, seguido en este Juzgado a instancia de José Santiago García Vecino contra la empresa Contecentro Técnica y Auxiliar de la Construcción, S.L., se ha dictado decreto con fecha 4-11-11 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 34.631,01 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de noviembre de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110081609-1